


| | | |
|---|---|-------------------------------|
|  | CONCEJO MUNICIPAL DE SOACHA | Código: CS-3510-PD-006-FT-021 |
| | SISTEMA INTEGRADO DE GESTION (MECI-CALIDAD) | Versión: 001 |
| | FORMATO CIRCULAR | Fecha: 06-30-2013 |

CIRCULAR No. 040

Soacha, Diciembre 29 de 2017

DE: YEIMY EMILCE HOMEZ GARZON
Secretaria General

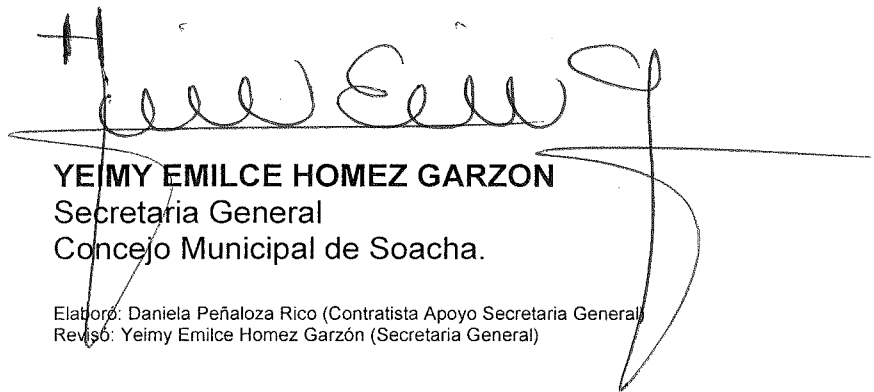
PARA: Concejales, Funcionarios de la Corporación y Comunidad en General

ASUNTO: No habrá atención al Público del día martes 02 de Enero de 2018

Debido al arduo trabajo de los funcionarios y contratistas en el proceso de cierre fiscal vigencia 2017, les fue otorgado el día 02 de Enero de 2018, como día de descanso, tiempo que los funcionarios recuperaron laborando el día 16 de Diciembre de 2017, razón por la cual, no habrá labores administrativas ni atención al público y se suspenden los términos legales.

Por lo anteriormente descrito, se informa que el Concejo Municipal tendrá atención al público nuevamente el día 03 de Enero de 2018 en su horario habitual.

Atentamente;



YEIMY EMILCE HOMEZ GARZON
Secretaria General
Concejo Municipal de Soacha.

Elaboró: Daniela Peñaloza Rico (Contratista Apoyo Secretaria General)
Revisó: Yeimy Emilce Homez Garzón (Secretaria General)

| | | | |
|--|--|---|-----------|
| Elaborado por: MAYERLY PEDREROS PINZON | Revisado por: CARLOS A. VÁSQUEZ CORTES | Aprobado por: JORGE GIOVANNI RAMIREZ MOYA | Páginas 1 |
| Contratista | Secretaria General | Presidente Concejo Municipal | |